

**POSTULACIÓN A MIEMBRO INDEPENDIENTE DE LA  
CÁMARA DISCIPLINARIA  
DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.**

**CODIGO: BMC-MJR-GGC-MP1-FT-7**

**VIGENCIA DESDE: 10/03/2020**

**VERSIÓN: 2**



**BOLSA  
MERCANTIL  
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15  
Edificio Teleport Business Park  
PBX: 629 2529  
Bogotá D.C.  
[www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)

Bogotá, D.C.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

Ciudad

Ref.- POSTULACIÓN A MIEMBRO INDEPENDIENTE DE CÁMARA DISCIPLINARIA DE LA  
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

Respetados señores:

Con el fin de que la Asamblea General de Accionistas se sirva considerar la postulación como Miembro Independiente de la Cámara Disciplinaria, en cumplimiento de lo exigido en el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., por medio de la presente, yo \_\_\_\_\_ identificado con C.C. No. \_\_\_\_\_ manifiesto bajo la gravedad de juramento que cumplo con los requisitos exigidos en el artículo 2.3.1.2 del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa y no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 2.3.1.3 del mismo Reglamento así:

1. No he sido condenado por delitos dolosos o preterintencionales;
2. No he sido sancionado, dentro de los ocho (8) años inmediatamente anteriores, con pena de expulsión impuesta por una bolsa de valores, una bolsa de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities, o por cualquier otro administrador de un mercado, así como por un organismo de autorregulación, o con pena de suspensión que se encuentre vigente al momento de ser elegido o de asumir el cargo.
3. No he sido sancionado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los ocho (8) años anteriores a mi elección, ni encontrarse vigente alguna de las siguientes medidas: suspensión en el ejercicio del cargo, inhabilitación para realizar funciones de administración, dirección o control de las entidades sometidas a la inspección de la Superintendencia Financiera de Colombia, suspensión o cancelación de la inscripción en cualquiera de los registros que componen el SIMEV.
4. No tengo la calidad de administrador, empleado o vinculado de la Bolsa su matriz o subsidiarias ni he tenido cualquiera de estas calidades en el año inmediatamente anterior, salvo cuando se trate de reelección.
5. No soy funcionario, administrador o directivo de alguna sociedad comisionista miembro, de su matriz o subordinadas, ni he tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior, independientemente del tipo de relación contractual que me vincule.
6. No soy beneficiario real de más del cinco por ciento (5%) del capital de la Bolsa.
7. No soy accionista de una sociedad comisionista miembro de la Bolsa ni he tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior.
8. No soy socio o empleado de personas jurídicas que prestan servicios a las sociedades comisionistas miembros, a la matriz o subordinadas, o a las personas naturales vinculadas a estas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquéllos el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
9. No soy funcionario o directivo de una persona jurídica que reciba donativos de una sociedad comisionista miembro, de la Bolsa, o de la matriz o las subordinadas de éstas, que representen más del veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.

CONFIDENCIAL



**BOLSA  
MERCANTIL  
DE COLOMBIA**

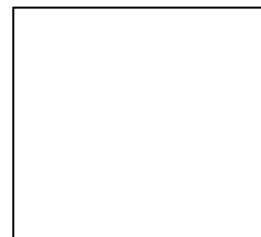
Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15  
Edificio Teleport Business Park  
PBX: 629 2529  
Bogotá D.C.  
[www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)

10. No me encuentro prestando, personalmente o por medio de una persona jurídica, asesoría a una sociedad comisionista miembro, a su matriz o a sus subordinadas, o una persona natural vinculada a aquella, en un proceso disciplinario ante la Cámara Disciplinaria o en cualquier otro tema relativo a los mercados administrados por la Bolsa, durante el año inmediatamente anterior.
11. No soy administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal de la Bolsa o un representante legal o empleado de una sociedad comisionista miembro de la misma.
12. No soy cónyuge, compañero permanente o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil de algunas de las siguientes personas:
  - i. administrador, empleado o vinculado de la Bolsa o de sus subordinadas.
  - ii. funcionario o directivo de alguna sociedad comisionista miembro, de su matriz o subordinadas;
  - iii. beneficiario real de más del cinco por ciento (5%) del capital de la Bolsa;
  - iv. accionista de una sociedad comisionista miembro.
  - v. socio o empleado de personas jurídicas que presten servicios a las sociedades comisionistas miembros, a su matriz, sus subordinadas o a las personas naturales vinculadas a estas, en las condiciones señaladas en el numeral 5 del presente artículo.
  - vi. funcionario o directivo de una persona jurídica que reciba donativos de una sociedad comisionista miembro, de la Bolsa, o de la matriz o subordinadas de éstas, en las condiciones que se señalan en el numeral 6 del presente artículo.
  - vii. quien se encuentre prestando, personalmente o por medio de una persona jurídica, asesoría a una sociedad comisionista miembro o a persona natural vinculada a ésta en un proceso disciplinario ante la Cámara Disciplinaria o en cualquier otro tema relativo a los mercados administrados; o,
  - viii. administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal de la Bolsa o un representante legal o empleado de una sociedad comisionista miembro de la misma.

AUTORIZO para que la Bolsa, con mi información personal, realice la inclusión en las bases de datos internos y la verificación de la información, publicación en la página web de la Bolsa y cualquier otra finalidad que resulte necesaria para el desarrollo de mi postulación como miembro independiente de la Cámara Disciplinaria en virtud de la Reglamentación de la BMC y la normatividad aplicable. Puede consultar sus derechos y canales habilitados para ejercerlos en la Política de Tratamiento de datos personales publicada en [www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
Nombre  
C.C.



HUELLA